

**Bases (Remedios) COLOMBIA**

**Conserje (reemplazo ausentismo)**

**Quiénes somos**

Humanity & Inclusion (en adelante HI) es una organización no gubernamental reconocida en más de 60 países por su trayectoria en la prevención de la discapacidad y en proporcionar apoyo y respaldo a las personas que se encuentran en dicha condición.

HI vela por la autonomía y la integración de las personas con discapacidad promoviendo el mejoramiento de sus condiciones de vida, el respeto por su dignidad, sus derechos fundamentales y su independencia.

Conjuntamente a la amplia experiencia técnica de más de 30 años adquirida en el desminado humanitario y la rehabilitación de víctimas de accidentes de minas antipersonal, HI posee una valiosa práctica y conocimiento en la rehabilitación física, la inserción social de las personas con discapacidad, la prevención de accidentes de tránsito, la defensa y protección de Derechos Humanos y la atención a personas afectadas por desastres naturales.

HI tiene presencia en Colombia desde 1998 y su trabajo se basa actualmente en tres pilares estratégicos: 1) Mejorar el acceso a servicios de salud y rehabilitación; 2) Crear capacidad de resiliencia y entornos protectores; 3) Promover medios de vida sostenibles. Nuestras acciones incluyen: A) procesos de incidencia y participación de víctimas y personas con discapacidad en donde se desarrolla actividades de salud mental, rehabilitación e inclusión socio-económica (proyectos productivos); B) una acción integral contra las minas, incluida la asistencia a las víctimas, la liberación de tierras de artefactos explosivos por medio de desminado humanitario y la educación al riesgo de minas; C) Protección de personas vulnerables en zonas afectadas por el conflicto, especialmente mujeres y niñas; 4) Servicios de salud (salud mental y de rehabilitación) para personas migrantes venezolanas y colombianos retornados, excluidos del sistema de salud. 5. Apoyo a la gestión inclusiva de riesgos de desastres naturales. Todo esto, desde un enfoque de acción humanitaria inclusiva y de reducción de la violencia armada.

HI interviene de manera directa e indirecta en nueve departamentos (Antioquia, Atlántico, Cauca, Chocó, Caquetá, La Guajira, Meta, Nariño y Tolima) y en el Distrito Capital de Bogotá.

En el continente, HI está presente en Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Haití, Perú y Venezuela implementando proyectos a nivel nacional y regional. Como parte de nuestra estrategia estamos analizando realizar operaciones también en Centro América (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá). Los proyectos implementados por HI o a través de sus socios en América Latina se organizan en tres ejes: (i) salud (salud mental y apoyo psico social, rehabilitación, salud y derechos sexuales y reproductivos, protección contra la violencia de género), (ii) protección (protección contra las violencias, gestión inclusiva de riesgos, desminado humanitario y acción integral contra las minas, educación al riesgo de minas, asistencia a víctimas, transformación de conflicto); (iii) educación inclusiva y medios de vidas sustentables (educación inclusiva, inclusión económica y financiera).

## Misiones / Responsabilidades

### **Misión general**

- Reportando al Jefe de Proyecto, el Conserje garantiza la protección de la propiedad y las personas en el (los) sitio (s) bajo su responsabilidad. Él / ella es responsable de controlar las entradas al (los) sitio (s), informar y guiar a los visitantes (gestión de entrada / salida). Él / ella es la persona de contacto para el Jefe de Proyecto y, como tal, le informa de cualquier problema que caiga dentro de su competencia y sugiere soluciones. Él / ella contribuye a la implementación de los estándares logísticos de HI.

### **Misiones Específicas & Responsabilidades**

**Misión 1: Garantizar la permanente y adecuada protección de la custodia y salvaguarda de los bienes muebles e inmuebles de la propiedad.**

**Responsabilidad 1: Prestar atención de manera permanente y adecuada sobre la custodia y salvaguarda de los bienes muebles e inmuebles de la propiedad.**

#### **Tareas principales:**

- Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, desempeñando las actividades relacionadas en los TdR's.
- Disposición y competencia en la prestación del servicio.

- Velar por el cuidado y custodia de las instalaciones físicas y elementos que se encuentren dentro de ellas.
- Controlar la entrada y salida de elementos de las instalaciones.
- Tener control del acceso de visitantes o funcionarios a las instalaciones.
- Controlar el parqueadero de ingreso y salida de vehículos.
- Debe inspeccionar oficinas, salas, puertas y ventanas, condiciones adecuadas de iluminación de recintos y dependencias, entre otros.
- Contribuir a la implementación de las adecuaciones provistas por la Unidad de Seguridad y Acceso Humanitario para la protección de las instalaciones.
- Debe cubrir las áreas asignadas, para prevenir y detectar robos, incendios, mal uso de equipos o instalaciones en general.
- Informa a su superior jerárquico de cualquier anomalía o incidente encontrado en su área de responsabilidad.
- Cumple con la legislación vigente y garantiza el cumplimiento por parte de los ocupantes / visitantes.
- Alerta a su superior jerárquico en caso de infracción de la normativa por parte de un miembro del personal (visitante; personal nacional o internacional) de conformidad con el procedimiento establecido.
- Alerta a los ocupantes del sitio bajo su responsabilidad y a su superior jerárquico en caso de peligro inmediato según el procedimiento establecido.
- Cumplir con los reglamentos, protocolos y procedimientos que defina la unidad de seguridad y acceso humanitario de Humanity & Inclusion.
- Emplear equipos y elementos autorizados por la unidad de seguridad y acceso humanitario de Humanity & Inclusion y mantenerlos en excelentes condiciones de funcionamiento.
- Cumplir las metas individuales que le sean asignadas y los compromisos que ellas conlleven, conforme a la naturaleza del cargo.

**Responsabilidad 2: Atender a personal externo e interno de la organización, entregando información general referente a la organización.**

**Tareas principales:**

- El/la Conserje debe entregar información al público, respondiendo preguntas sobre aspectos generales de la organización, verificando la comprensión por parte de las personas que realizan las consultas, para este caso, se realizará un proceso de inducción y capacitación para garantizar que la información transmitida sea correcta.

**Responsabilidad 3: Realiza labores rutinarias de organización y limpieza de oficinas, mobiliarios y equipos en la locación.**

**Tareas principales:**

- Servicios generales, en tareas como Apoyo en la recolección de desechos y labores de limpieza de zonas verdes.
- Soporte en arreglos menores de estructura como plomería, electricidad básica, cerrajería, etc.
- Cerrar las llaves de paso y apagar los interruptores de energía cuando se requiera.
- Realizar otras tareas afines y complementarias, conforme a lo asignado por su superior inmediato.

**Misión 2: Contribuye en la preparación para emergencias y responsabilidades de respuesta**

**Responsabilidad 1:** Contribuye a las acciones de preparación para emergencias del programa y, durante una emergencia, adapta su modalidad de trabajo para contribuir a la respuesta humanitaria efectiva de HI.

**Conocimiento y Experiencia deseada**

PERFIL SOLICITADO	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS PERSONALES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Bachiller o técnico</li><li>• Buenas habilidades de comunicación y escritura en español.</li><li>• Conocimiento y experiencia en manejo, custodia y salvaguarda de los bienes muebles e inmuebles (6 meses)</li><li>• Experiencia en servicios generales</li><li>• Experiencia en cuidado resguardo de instalaciones. (6 meses)</li><li>• Conocimientos de principios de Control &amp; Aseguramiento en el marco de la seguridad humanitaria (deseable).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguridad de los sistemas de Información.</li><li>• Ofimática y herramientas colaborativas.</li><li>• Colaborar en una organización global.</li><li>• Monitoreo, preparación y respuesta ante emergencias.</li><li>• Sensibilidad hacia el trabajo humanitario</li><li>• Compromiso y comportamiento ético</li><li>• Cooperación y comunicación</li><li>• Adaptación al cambio y resiliencia</li><li>• Agilidad e innovación</li><li>• Sólidas habilidades interpersonales e interculturales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Autonomía y sentido de responsabilidad (centrado en resultados y capacidad de priorización).</li><li>• Capacidad de resolución de problemas, con empatía, diplomacia y paciencia.</li><li>• Ser capaz de apoyar el desarrollo de capacidades.</li><li>• Capacidad de adaptación y de trabajo bajo condiciones de presión y riesgos.</li><li>• Predisposición para trabajar en contextos rurales con servicios limitados.</li><li>• Espíritu de equipo, solidaridad y enfoque de colaboración en su ámbito de responsabilidades.</li><li>• Sensibilidad cultural, sobre diversidad de género,</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostrar valores éticos y pensamiento críticamente constructivo.</li> <li>• Trabajo con el enfoque de inclusión, en particular de discapacidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• nacionalidad y edad, así como capacidad de adaptación.</li> <li>• Compromiso con la misión, la visión y los valores de HI.</li> </ul>
--	---	--

## CONDICIONES

Tipo de contrato: Obra y Labor

Duración: Obra y/o Labor (**Cubrimiento ausentismo incapacidad/vacaciones**).

Nº de vacantes: 1

Ubicación: Remedios - Antioquia.

Turno Dia, Tarde, Noche.

Fecha de Inicio de labores: 03 de febrero de 2026

Salario: \$ 1.750.905 COP mensuales

### Como postular:

Las personas interesadas en postularse para este cargo deberán enviar su HV al correo [convocatoria-antioquia@colombia.hi.org](mailto:convocatoria-antioquia@colombia.hi.org) Indicando en el Asunto: **Conserje reemplazo ausentismos – Nordeste Antioquia**

**Fecha máxima de postulación: 29 de enero de 2026.**

### **Nota Importante :**

“Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad y deberán cumplir las políticas de (Discapacidad, género y edad; PEASS, lucha contra el fraude y corrupción, protección de la infancia y código de conducta). HI al ser una organización que promueve la inclusión laboral de las personas con discapacidad, alienta a este grupo de personas a aplicar para esta posición. Si desea solicitar ajustes razonables durante el proceso de solicitud, envíe un correo electrónico al correo [convocatoria-antioquia@colombia.hi.org](mailto:convocatoria-antioquia@colombia.hi.org) indicando en el cuerpo del correo a nuestro equipo de selección para proporcionar ajustes razonables a la candidatura. Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas”.

**Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas.**